Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 217.733/77 (Corres ponde Nº 1) del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se / tramitan los trabajos necesarios para la colocación de un portero eléctrico en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná (Entre Ríos); y

Considerando:

Que a fs. 6/11 obra el presupuesto presentado por el Servicio Nacional de Arquitectura por los / trabajos de referencía.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable y la conformidad prestada por la referida Cámara a / fs. 13,

SE RESUELVE:

lº) Autorizar a la citada Dirección a contratar directamente con el Servicio Nacional de Arqui-/ tectura la ejecución de los trabajos mencionados, conforme al presupuesto, memoria descriptiva y demás documentación obrante a fs. 6/11, por el importe de PESOS: DOSCIENTOS SE SENTA MIL (\$ 260.000.-).-

3º) Registrese y devuélvanse a la Dirección Admi nistrativa y Contable, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

MOLFO H. GABRIELLI